



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, en términos de la Legislación Universitaria y del Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUMH, vigente y aplicable en la materia:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

621/11/2024
OFICINA DE ENLACE
GENERAL

BASES

A. El concurso se llevará a cabo del **día 16 al 18 de diciembre** de 2024, en horario de 10:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Arquitectura, ubicada en la Unidad Profesional, Colonia Revolución, C.P. 60150, Uruapan, Mich.

B. La materia o área académica del Concurso será:

No.	Materia	cve_mat	sem	sección	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	horas
1	Estática, Licenciatura, Tronco Común	2060193	02	20		11:00 a 13:00		11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	6
2	Estática, Licenciatura, Tronco Común	2060193	02	21	09:00 a 11:00		09:00 a 11:00		09:00 a 11:00	6
3	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	2060191	02	40	09:00 a 11:00		09:00 a 11:00			4
4	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	2060191	02	41		13:00 a 15:00		13:00 a 15:00		4
5	Taller de Dibujo Arquitectónico Digital, Licenciatura, Tronco Común	2060191	02	42		13:00 a 15:00			11:00 a 13:00	4
6	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	2060190	02	39	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00		8
7	Taller de Diseño Arquitectónico	2060190	02	40	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00		8

Handwritten signatures and scribbles are present around the table, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

	Básico II, Licenciatura, Tronco Común									
8	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	2060190	02	41	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00		8
9	Taller de Diseño Arquitectónico Básico II, Licenciatura, Tronco Común	2060190 <i>RCC</i>	02	42	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00		8
10	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	2060192	02	39		09:00 a 11:00		09:00 a 11:00		4
11	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	2060192	02	40		09:00 a 11:00		09:00 a 11:00		4
12	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	2060192	02	41	13:00 a 15:00		13:00 a 15:00			4
13	Taller de Geometría Descriptiva Aplicada, Licenciatura, Tronco Común	2060192	02	42	13:00 a 15:00			13:00 a 15:00		4
14	Tecnologías del Concreto, Licenciatura, Tronco Común	2060194	02	20			11:00 a 13:00		10:00 a 11:00	3
15	Tecnologías del Concreto, Licenciatura, Tronco Común	2060194	02	21		09:00 a 10:00		09:00 a 11:00		3
16	Teoría e Historia de la Arquitectura I, Licenciatura, Tronco Común	2060195	02	20	11:00 a 13:00				13:00 a 14:00	3
17	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	2060207	04	20	09:00 a 11:00		09:00 a 11:00			4
18	Análisis Estructural, Licenciatura, Tronco Común	2060207	04	21	11:00 a 13:00		11:00 a 13:00			4
19	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	2060205	04	39		15:00 a 17:00		11:00 a 13:00		4
20	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	2060205	04	40	13:00 a 15:00				09:00 a 11:00	4
21	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	2060205	04	41		09:00 a 11:00	15:00 a 17:00			4

U.M.S.N.II.

02/11/2024

OTRO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

22	Bocetos y Perspectiva II, Licenciatura, Tronco Común	2060205	04	42	07:00 a 09:00				07:00 a 09:00	4
23	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	2060206	04	39			15:00 a 17:00		11:00 a 13:00	4
24	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	2060206	04	40			13:00 a 15:00		13:00 a 15:00	4
25	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	2060206	04	41		15:00 a 17:00			09:00 a 11:00	4
26	Comunicación Digital Básica, Licenciatura, Tronco Común	2060206	04	42				09:00 a 11:00	09:00 a 11:00	4
27	Construcción II, Licenciatura, Tronco Común	2060209	04	21		13:00 a 15:00		13:00 a 15:00		4
28	Instalaciones Eléctricas y Proyecto de Iluminación, Licenciatura, Tronco Común	2060208	04	20		09:00 a 11:00		09:00 a 11:00		4
29	Instalaciones Eléctricas y Proyecto de Iluminación, Licenciatura, Tronco Común	2060208	04	21		11:00 a 13:00		11:00 a 13:00		4
30	Sostenibilidad y Eficiencia Energética, Licenciatura, Tronco Común	2060211	04	20	07:00 a 09:00				08:00 a 09:00	3
31	Sostenibilidad y Eficiencia Energética, Licenciatura, Tronco Común	2060211	04	21			14:00 a 15:00		13:00 a 15:00	3
32	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	2060204	04	39		13:00 a 15:00	13:00 a 15:00	13:00 a 15:00	13:00 a 15:00	8
33	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	2060204	04	40	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00	11:00 a 13:00		11:00 a 13:00	8
34	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	2060204	04	41		07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	8
35	Taller de Arquitectura II, Licenciatura, Tronco Común	2060204	04	42	09:00 a 11:00	15:00 a 17:00	09:00 a 11:00	15:00 a 17:00		8
36	Teoría e Historia de la Arquitectura III, Licenciatura, Tronco Común	2060210	04	20			07:00 a 09:00		07:00 a 08:00	3
37	Teoría e Historia de la Arquitectura III,	2060210	04	21			13:00 a 14:00		11:00 a 13:00	3

U.M.S.N.I.

21/11/2024

OTICIN

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	Licenciatura, Tronco Común									
38	Administración y Control de Obras II, Licenciatura, Tronco Común	2060224	06	20	11:00 a 13:00		09:00 a 11:00			4
39	Ciudades Sustentables, Licenciatura, Tronco Común	2060227	06	20		11:00 a 13:00		11:00 a 13:00		4
40	Comunicación Multimedia, Licenciatura, Tronco Común	2060222	06	39	13:00 a 15:00		13:00 a 15:00			4
41	Comunicación Multimedia, Licenciatura, Tronco Común	2060222	06	40	13:00 a 15:00		13:00 a 15:00			4
42	Proyecto Ejecutivo I, Licenciatura, Tronco Común	2060225	06	20		13:00 a 15:00		13:00 a 15:00		4
43	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	2060221	06	39	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00		8
44	Taller de Arquitectura IV, Licenciatura, Tronco Común	2060221	06	40	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00	07:00 a 09:00		8
45	Teoría y Arquitectura Moderna, Licenciatura, Tronco Común	2060226	06	20	09:00 a 11:00			09:00 a 10:00		3

21/11/2024

C. La (s) vacantes (s) a ocupar son:

45 vacante (s) de Profesor de Asignatura "B", con carácter interino o definitivo; se percibirá un sueldo base mensual de \$ 233.95 (doscientos treinta y tres pesos 95/100 m.n), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, con un horario de 07:00 a 21:00 hrs. A partir del 04 de febrero del 2025 al 10 de agosto de 2025.

D. Requisitos Generales para todos los participantes:

Acreditar con la documentación suficiente y competente lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico, para la vacante convocada, lo siguiente:

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener título y cédula de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the bottom half of the page, including a large signature on the left and several others on the right.]

- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán descartadas o rechazadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por Notario Público, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando tantos juegos con esas condiciones, como materias concurse, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx> como **DOCUMENTO INDISPENSABLE** para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, colonia Felicitas del Rio, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día **13 de diciembre de 2024**.

- F. Para efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo emitido por la Dirección de Personal para el concurso.
- 2) Carga horaria dentro de la dependencia, que acredite a la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del inciso I), los resultados del concurso estarán disponibles en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria.

- G. La selección del aspirante que obtendrá la vacante, la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de valoración correspondiente.

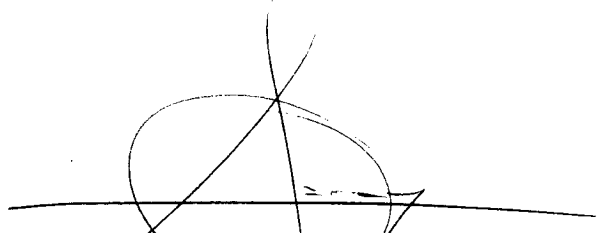
- I. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **06 de enero del 2025**,

comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia de este, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, **contados a partir del día siguiente hábil al en que se haya resuelto el recurso de Inconformidad o haya transcurrido el término para interponerlo**, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto en los términos establecidos en la normatividad y contrato colectivos vigentes.

621/11/2024

Morelia, Michoacán a 25 de noviembre del 2024.


Dr. Axel Becerra Santacruz
Director y Presidente del H. Consejo Técnico
De la Facultad de Arquitectura

